PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Movimiento Regional Qatun Tarpuy

2019-2022

Ing. ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN

CANDIDATO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Huamanga, junio de 2018

AGRADECIMIENTOS

En principio a Dios por la vida, por una nueva oportunidad que me brinda, a mi familia por su apoyo constante desde que inicie mi trayectoria política con el único fin de servir a la población, y también en esta ocasión por darme su respaldo y amor para que nuevamente pueda aportar un grano de arena en la construcción de un mejor porvenir para nuestra querida Huamanga, a la comunidad, a los líderes vecinales y sociales por su incondicional apoyo y creer en nuestra propuesta política, a mi equipo político y técnico, a todos los involucrados por haber participado activamente en la formulación de esta propuesta y a todos aquellos que de una u otra forma están comprometidas con esta noble causa.

Con la bendición de Dios y con el respaldo de la población huamanguina, estamos seguros de lograr la victoria.

ING. ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN

PRESENTACIÓN

Este Plan de Gobierno, se elaboró con la participación de la comunidad mediante la colaboración de líderes sociales, candidatos al concejo y un grupo de trabajo pluralizado con pleno conocimiento de la problemática económica, social, política y ambiental que atraviesa nuestra ciudad. Se elaboró de una forma concertada y abierta a todas las propuestas presentadas, las cuales fueron debidamente analizadas y priorizadas, dando como resultado un programa de gobierno que apunta a la satisfacción de las necesidades básicas como la salud, vivienda, educación, empleo, deporte, recreación, producción y fomento de las MYPES entre otros.

De igual forma este plan de gobierno, está elaborado teniendo en cuenta el plan del bicentenario, los lineamientos, políticas, el plan de desarrollo concertado, los diversos planes provinciales que cuenta Huamanga y sobre todo con el enfoque de derechos humanos, lucha contra la pobreza, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros.

Esperando que, a través de este documento, puedan compartir conmigo el deseo de que se cumpla lo que en él está contenido, aspirando despertar con esta propuesta no sólo el voto de confianza que nos llevará en el mes de Octubre a la Alcaldía Provincial de nuestra querida Huamanga, sino que además cuente con el acompañamiento de una ciudadanía en un gobierno pluralista, participativo, democrático y solidario, en el cual se le dará prioridad a los principios de la igualdad y equidad.

De esta manera el Plan de Gobierno de la Provincia de Huamanga se convierte en una herramienta de gestión fundamental, para transformar la Provincia de Huamanga en el ente *Promotor de Desarrollo***,** concertando voluntades para involucrar los recursos de todos los actores Públicos, Privados, Sociedad Civil, Países Cooperantes en la búsqueda de un objetivo común.

Los ciudadanos que viven en Ayacucho, tanto aquellos que me elegirán, como los que no lo hagan, serán los principales veedores del cumplimiento de estas propuestas. Les invito a que auditen cada nuevo sol que se invierta se haga con honestidad, que los servicios se presten con prontitud y calidad y que los beneficiarios de ello, sean los que realmente deben ser.

PLAN DE GOBIERNO CONCERTADO PARA LA PROVINCIA DE HUAMANGA.

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. DENOMINACIÓN:

La ciudad

Municipalidad Provincial de Huamanga

Duración: 2019- 2022

1.2. CREACIÓN:

La provincia de Huamanga, se fundó en el siglo XVI con el nombre de San Juan de la Frontera y fue creada por la Constitución Política de 1823. Su capital, la ciudad de Ayacucho establecido por Decreto del 15 de enero de 1825, fue fundada el 25 de abril de 1 540, obteniendo el título de ciudad a partir del 17 de mayo de 1544.

1.3. UBICACIÓN:

- **POLITICA**

REGIÓN	: Ayacucho
DEPARTAMENTO	: Ayacucho
PROVINCIA	: Huamanga

- **GEOGRAFICA:**

Geográficamente se encuentra ubicada entre las coordenadas:

LATITUD	: 13º 09’ 26” (S)
LONGITUD	: 74º 13’ 22” (W)

1.4. ALTITUD:

La capital de la provincia es el distrito de Ayacucho. La ciudad de Ayacucho, capital del distrito y departamento está ubicado a 2,761 m.s.n.m. El distrito de mayor altitud es el de Chiara, con 3,527 m.s.n.m y el de menor altitud es el distrito de Pacaycasa con 2,539 m.s.n.m.

1.5. EXTENSION:

La superficie de la Provincia de Huamanga es de 3,0990.52 Km^2, según el observatorio para la gobernabilidad.

INFOGOB del JNE del año 2016

1.6. POBLACIÓN:

La Población a nivel Provincial según el censo del año 2016, según el INEI es:

Provincia de Huamanga : 281 270 habitantes Provincia

Distrito de Ayacucho : 108 mil habitantes

CUADRO N° 01

EXTENSIÓN TERRITORIAL Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO

No	DISTRITOS	POBLACION	SUPERFICIE	INDICADOR DE POBREZA
01	Carmen Alto	21,758	17.52km2	Pobre no Extremo
02	San Juan Bautista	51,407	15.19KM2	No Pobre
03	Nazarenas	18,336	16.12KM2	No Pobre
04	Andrés Avelino Cáceres	21,827	9.28KM2	No Pobre
05	Vinchos	16,787	928.68km2	Pobre Extremo
06	Acocro	10,812	436.65km2	Pobre Extremo
07	Socos	7,498	172.34km2	Pobre Extremo
08	Quinua	6,255	116.61km2	Pobre Extremo

09	Chiara	7,043	461.61km2	Pobre Extremo
10	Ocros	6,332	305.41km2	Pobre Extremo
11	Tambillo	5,332	153.23km2	Pobre Extremo
12	Acosvinchos	6,040	156.82km2	Pobre Extremo
13	Pacaycasa	3,235	53.55km2	Pobre Extremo
15	San José de Ticllas	2,512	82.31km2	Pobre Extremo
16	Santiago de Pischa	1,654	91.09km2	Pobre Extremo

II. IDEAS RECTORAS.

2.1. IDEARIO PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

- **PRINCIPIOS:**

Qatun Tarpuy, es un Movimiento Regional Independiente sin caudillaje; que surge como una voz pluralista y democrática de los pueblos más pobres, es una fuerza política que surge de un grupo de ciudadanos ayacuchanos fieles a los principios democráticos.

- **OBJETIVOS:**

Asegurar la vigencia, la defensa y el desarrollo del sistema democrático. Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados interregionales a los que se adhiere el estado.

- **VALORES:**

Lealtad, solidaridad, honestidad e idoneidad.

2.2. VISION DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.

Huamanga al 2021, es un territorio articulado, con educación de calidad con valores. Siendo un destino turístico con identidad y patrimonio cultural revalorado y reconocido a nivel Nacional e Internacional. Cuenta con un sector empresarial competitivo, una ciudad

segura, ordenada, democrática, una población saludable y humanizada. La infraestructura vial y los servicios públicos son de calidad.

2.3. MISIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Orientar a una Huamanga que progresa ahora, con una gestión municipal de manera participativa, honesta y transparente respetando el ejercicio imperativo del marco legal de la gestión pública, impulsando nuestra capacidad técnica, social y política dentro de una estrategia sostenible que identifique y resuelva las limitantes al desarrollo de nuestra provincia.

III. EJES ESTRATEGICOS

Dentro del Plan de Gobierno, consideramos los seis (06) ejes estratégicos planteados en el Plan Bicentenario, los seis (06) ejes estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho, los seis (06) ejes estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ayacucho, los cuales nos permiten considerar una visión integral de los objetivos a los cuales queremos abordar.

3.1. EJE ESTRATEGICO: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

3.2. EJE ESTRATEGICO: Oportunidades y acceso a los servicios.

3.3. EJE ESTRATEGICO: Estado gobernabilidad.

3.4. EJE ESTRATEGICO: Economía, competitividad y empleo.

3.5. EJE ESTRATEGICO: Desarrollo regional e infraestructura.

3.6. EJE ESTRATEGICO: Recursos naturales y ambiente.

IV. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- Dimensión Social		
Problema identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
1. Presencia latente de pobreza y pobreza extrema	1. Expandir las capacidades humanas y reducir significativamente la	25%

	pobreza y pobreza extrema	
2. Deficientes logros educativos, insuficiente infraestructura y capacidades de docentes.	2. Acceso equitativo a una educación integral y logros educativos que permite el desarrollo pleno de las capacidades humanas y deportivas.	50%
3. Deficiente e insuficientes servicios de Centros Médicos y Postas Medicas	3. Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad, con orientación a la salud materna infantil y adolescente.	1%
4. Insuficiente servicio de agua potable, alcantarillado en zonas urbano marginales.	4. Accesos universales de la población a servicios adecuados de agua potable y alcantarillado.	95%
2.- Dimensión Económica		
Problema identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
1. Baja capacidad competitiva de la productividad de la provincia	1. Promover una economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.	50%
2. Escaso crecimiento de empleo en el sector secundario.	2. Adoptar medida para la formalización y desarrollo de la pequeña y micro empresa en sectores productivos	50%
3. Informalidad en el comercio y servicios turísticos	3. Promover la inversión pública o privada, nacional y extranjera en el sector turismo de la ciudad	300,000
4. Desarticulación de las principales vías de la ciudad, inexiste de vías de alto tránsito.	4. Descentralizar las actividades administrativas económicas y financieras para un desarrollo equilibrado con una infraestructura adecuada.	50.0km

3.- Dimensión Ambiental		
Problema identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
1. Baja cobertura de servicios de limpieza pública.	1. Impulsar una eficiente y eficaz gestión integral de residuos sólidos urbanos.	90%
2. Escasa de áreas verdes y mantenimiento de las mismas.	2. Recuperación y creación de espacios de áreas para un sano esparcimiento de la ciudadanía	10 Has
3. Presencia de quebradas deforestadas e invadidas por población y material de resido sólidos en los cauces.	3. Proteger el medio y sus componentes con enfoque preventivo y de recuperación de quebradas y cauces pluviales.	5 Quebradas
4.- Dimensión Institucional		
Problema identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
1. Baja participación de organizaciones sociales de base en proceso de participación democrática.	1. Lograr la participación de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones y descentralización institucional.	90%
2. Ineficiencia e ineficacia de la administración pública.	2. Mejorar la trasparencia y la eficiencia y eficacia de la administración pública al servicio de los ciudadanos.	90%
3. Escasos mecanismo de control interno para enfrentar la corrupción.	3. Incrementar la eficacia de los mecanismos de control interno en la administración pública para enfrentar la corrupción.	40%

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO.

El cumplimiento y rendición de cuentas se hará fundamentalmente a través de la participación y control ciudadano sobre las acciones emprendidas por el Gobierno Local durante el periodo 2019-2021, con la fiscalización ciudadana y sus mecanismos de participación ciudadano sobre la gestión pública; entre ellos tenemos, la facilitación y acceso a la información de manera transparente, de la gestión pública, a todo aquel que desea conocer sobre la administración provincial.

Se hará énfasis en los mecanismos legales de rendición de cuentas como los cabildos abiertos de rendición de cuentas anuales, conforme lo manda la ley, además de dar firme cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, y demás normas jurídicas pertinentes.

De igual forma otros mecanismos para impulsar la rendición de cuentas serán a través, de la vigilancia ciudadana y la transparencia de gestión del periodo 2019 – 2022. Por lo que para el Movimiento Qatun Tarpuy son las audiencias públicas descentralizadas, la activación de los espacios de participación como el Concejo de Coordinación Local (CCL) y los diversos consejos consultivos y la creación de una plataforma digital y pagina web de información al ciudadano en tiempo real.

VI. PLAN DE GOBIERNO

6.1. NUESTROS VALORES

La razón de ser de la municipalidad son los vecinos, tenemos que ser capaces de solucionar los problemas de las diversas zonas y organizaciones, con una atención de calidad, pero a su vez siendo capaces de hacerlo a través de la práctica de los siguientes valores:

- **Transparencia e integridad.**

  Todas las políticas, decisiones de gobierno, acuerdos tomados en el concejo municipal, adquisiciones de bienes y servicios, cumplimiento del presupuesto, sobre todo el presupuesto participativo debe ser de conocimiento de la población, ellos deben conocer en que se está invirtiendo sus recursos, como está el avance de las obras, proyectos de inversión, expedientes técnicos y los programas de desarrollo municipal, esto se mostrará a través de la página de transparencia en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

- **Mejora continua, camino a la excelencia.**

  Los procesos, actividades, tareas y trabajos cada día debemos hacerlo mejor, debemos ir de menos a más. Siempre teniendo en cuenta los requerimientos de los vecinos, logrando la solución de lo solicitado por ellos, en su momento adecuado y con la información oportuna.

- **Participación de la población.**

  El trabajo colectivo y concertado con la población será parte de nuestra filosofía de trabajo. Se priorizará proyectos que beneficien a los vecinos, buscaremos la gobernabilidad buscando puntos de coincidencia con otras agrupaciones políticas y dando prioridad a la participación de las organizaciones sociales representativos de los principales grupos poblacionales de nuestra provincia.

- **Honradez y honestidad.**

  Demostrar a la población, a la comunidad Huamanguina, a todas las instituciones locales, regionales y al país, el manejo transparente y honrado de los recursos municipales, con nuestras acciones y toma de decisiones, buscando siempre hacer más con menos recursos, mejorando la eficiencia, eficacia, efectividad y por ende la productividad.

- **Lucha contra la corrupción.**

Será una prioridad, tenemos que erradicar la corrupción en todos los niveles y en todas las acciones cotidianas. Se establecerán políticas para instaurar medidas y mecanismos que no permitan estos actos que dañan la imagen de las personas de la institución y del país, tomando medidas correctivas de acuerdo a ley.

- **Servicio de calidad**

La modernización del servicio permitirá la atención personalizada del vecino, resolviéndole sus requerimientos solicitados. Se capacitará al personal de atención al vecino, se instalarán nuevos sistemas de información, se mejorará la infraestructura y sobretodo se buscará la solución personalizada a cada problema que el vecino quiere solucionar. La utilización de medios tecnológicos y la aplicación de la reingeniería administrativa permitirán lograr un mejor posicionamiento en el sector municipal.

- **Eficiencia, eficacia, efectividad y racionalización en el gasto.**

Para reducir costos y mejorar los beneficios se establecerán políticas que reduzcan los gastos en niveles importantes, teniendo en cuenta que los ingresos son bajos y que existen gastos importantes en lo que respecta a planillas de los trabajadores estables y pensionistas.

6.2. EJE ESTRATEGICO 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

- Proyectos Agua potable y alcantarillado del 100% del distrito de Ayacucho.
- Proyectos de acceso a la educación básica regular de niños, niñas adolecentes al 100% del distrito de Ayacucho.
- Creación e implementación del Centro integral de capacitación laboral técnica para la inclusión social de grupos vulnerables como mujeres, adolescentes y discapacitados.
- Apoyo a la Promoción del empleo temporal y asistencia social para mujeres, adolecentes, y discapacitados.

6.3. EJE ESTRATEGICO 2: Oportunidades y acceso a los servicios.

a. Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad, con orientación a la salud materna infantil.

- Proyectos de mejoramiento de la capacidad resolutiva en los servicios de salud en el 100% del distrito de Ayacucho, donde se apoye a los programas de prevención de

enfermedades de tuberculosis y VIH, de la misma forma para la atención en salud sexual diferenciada para las y los adolescentes y jóvenes.

b. Seguridad Alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada en los niños menores de 6 años y madres gestantes.

- Fortalecimiento de capacidades de los actores locales en la articulación institucional para la lucha contra la desnutrición infantil.
- Apoyo al programa articulado nutricional y seguridad alimentaria para los sectores de Molle pata, San José de Yanamilla, Pila cucho, Andamarca, Santa Ana la Unión, Santa Elena, conformando los centros de vigilancia.

c. Acceso equitativo a una educación integral y logros educativos que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas y deportivas.

- Capacitación Docente y Participación de Padres de Familia para el Mejoramiento de la Calidad y Gestión Educativa de las instituciones Educativas del Distrito de Ayacucho e implementación de la escuela para padres en los colegios del distrito de Ayacucho.
- Mejoramiento de los Servicios y Calidad Educativa de las Instituciones Educativas inicial, Primaria, Secundaria del Distrito de Ayacucho, poniendo énfasis en la promoción del deporte, fortalecimiento de las capacidades para el emprendimiento y formación técnico laboral.
- Mejoramiento y modernización de los servicios de las Bibliotecas Municipales "Luis Carranza" y "Octavio Palomino" del Distrito de Ayacucho, incorporando libros electrónicos y salas de computo.
- Creación del Centro de Recursos y Servicios Educativos Municipales de reforzamiento a niños niñas y adolescentes de Educación Básica Regular "Bibliotecas Recreativas" en los conos de la Ciudad.

d. Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua potable y alcantarillado.

- Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua potable en Huascahura y reubicación y ampliación de los servicios del Centro de tratamiento de aguas servidas de la ciudad de Huamanga.

e. Servicios de seguridad con cobertura en poblaciones vulnerables.

- Fortalecimiento de capacidades organizacionales de las juntas vecinales, centros educativos y ampliación de la cobertura de Seguridad Ciudadana en las zonas de Mollepata, Yanamilla, Santa Ana, Picota, Morro de Arica, Concho pata de la ciudad de Ayacucho.

f. Promover el desarrollo integral de la mujer, niño, niña, adolecente, consolidando el núcleo básico familiar y la equidad de género, disminuyendo toda forma de violencia; e incluir a poblaciones vulnerables en el ejercicio de sus derechos.

- Fortalecimiento institucional de las Sub Gerencias de Desarrollo Humano y Social de las instituciones públicas del Distrito de Ayacucho.
- Fortalecimiento y ampliación de los servicios de los Centros de Escucha para la prevención del consumo de drogas y rehabilitación del alcoholismo, violencia escolar y el pandillaje juvenil urbano, con un enfoque de salud mental.
- Mejoramiento de Casa Refugio para personas víctimas de violencia familiar y tratamiento de agresores y apoyo a los programas de salud mental.

6.4. EJE ESTRATEGICO 3: Estado gobernabilidad.

a. Agilidad, transparencia, eficiencia y eficacia de la administración pública al servicio y atención a los ciudadanos.

- Implementación y mejoramiento de los servicios de intranet y extranet para la entrada en funcionamiento de una plataforma virtual y digital que transparente la información al ciudadano y facilite los trámites vía internet de la Municipalidad Provincial de Huamanga para todos sus servicios, dependencias y empresas que esta administra.
- Fortalecimiento de capacidades de gestión de las inversiones por resultados para la atención de servicios de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

b. Participación de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones y descentralización institucional.

- Elaboración y actualización de planes a nivel provincial para la atención y priorización de población vulnerables y de atención prioritaria: Jóvenes, mujeres, adultos mayores, niños y adolescentes y personas con discapacidad, con enfoque

de derechos humanos, teniendo en cuenta la participación de los diversos consejos provinciales y organizaciones sociales de base.

- Implementación del Programas de Fortalecimiento de Organizaciones sociales de base de la Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Sub Gerencia de Participación Vecinal para la implementación del Sistema Local de Participación y Concertación ciudadana, donde los vecinos de forma concertada y participativa se organicen para ser parte de la cogestión de la municipalidad en temas como: violencia familiar, seguridad ciudadana, gestión ambiental, monitoreo y fiscalización de obras públicas y de la Municipalidad Provincial, entre otros.
- Fortalecimiento de capacidades de mujeres y jóvenes en liderazgo y participación política, a través de un programa de formación.

6.5. EJE ESTRATEGICO 4: Economía, competitividad y empleo.

a. Adoptar medidas para la formalización y desarrollo de la pequeña y micro empresa y desarrollo de sectores productivos.

- Creación del complejo agro industrial y la creación de clúster en las cadenas productivas de papa, quinua y derivados lácteos. Se contemplará la instalación de centros de innovación en las zonas de mayor producción y tecnificación de la provincia, fortaleciendo las cadenas productivas más importantes de la provincia.
- Fortalecimiento y mejora tecnológica de la artesanía ayacuchana, promoviendo ferias de promoción y posicionamiento de Lima y del Exterior.
- Construcción del Mercado Modelo Mayorista de la Ciudad de Ayacucho y de los principales mercados de abastecimiento de la misma bajo un modelo público privado (Municipalidad Provincial de Huamanga, asociación de comerciantes y financiera).
- Fomento y desarrollo de centros comerciales y lugares de esparcimiento y recreación periféricos en la ciudad, que dinamicen la economía y la descentralización de la ciudad.
- Implementación de un programa de incubadoras de micro empresas agro industrial y turística donde se priorice la participación de la mujer y jóvenes.
- Alianzas con el Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo para la certificación por experiencia laboral de las y los jóvenes de Ayacucho.

b. Promover la inversión pública y privada, nacional y extranjera especialmente en el sector del turismo de la ciudad.

- Recuperación y tratamiento ecoturístico turístico de los principales circuitos de la ciudad: Mirador turístico en el cerro la Picota, margen izquierda del tramo alameda Valdelirios - puente Pérez, Alameda de la identidad de la Av. Pérez de Cuellar Alameda y Alameda en la Av. Independencia.
- Mejoramiento de capacidades para la innovación y buenas prácticas de gastronomía tradicional.
- Recuperación y puesta en valor de plazoletas y plazas del Centro Histórico para la práctica de danzas, música y recreación de la población Huamanguina.

6.6. EJE ESTRATEGICO 5: Desarrollo regional e infraestructura.

a. Incremento de la inversión en vías de tránsito poli céntrico y articuladas.

- Construcción del anillo vial oeste y la Vía evitamiento oeste Huascahura Ccorihuillca Mollepata.
- Reordenamiento de tránsito vehicular de la ciudad, actualización e implementación del plan de vial de la provincia de Huamanga, donde se contemple la capacitación de las empresas prestadoras de servicios de transporte público, la fiscalización de los paraderos, capacidad máxima de transporte de pasajeros y estacionamiento en el centro histórico de la ciudad de Huamanga.
- Implementación del Plan “Corredor Verde” mediante este plan se sincronizará y mejorará los semáforos de la ciudad, además de identificar los horarios para generar corredores de 05 a 10 minutos en los jirones Quinua, Libertadores, Andrés F. Vivanco, teniendo en cuenta a los jirones San Martín y Bellido.

6.7. EJE ESTRATEGICO 6: Recursos naturales y ambiente.

a. Proteger el medio ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y de recuperación de quebradas y cauces pluviales.

- Recuperación Ambiental y mejoramiento de los encausamientos de las Quebradas Yanaccacca, Pilacucho y Escarcena.
- Canalización y tratamiento paisajístico turístico de la quebrada de santa Cecilia pimpiliccniyocc huaycco y Huanchituhuaycco.

b. Impulsar una eficiente y eficaz gestión integral de residuos sólidos urbanos.

- Mejoramiento y ampliación de la cobertura para el recojo de los residuos sólidos y mejoramiento del servicio de limpieza pública y tratamiento de los Residuos Sólidos, contemplando la construcción de rellenos sanitarios descentralizados de Yanama y Mollepata y la implementación del programa de segregación en la fuente, teniendo como estrategia la disminución del pago de los arbitrios municipales por el cumplimiento de las metas trazadas en el plan.
- Plan de Control de la población canina en la ciudad e Huamanga, el plan buscará la identificación, registró, pago por tenencia de canes enteros (sin esterilizar o castrar), capacitaciones para la tenencia responsable, teniendo en cuenta la contaminación por eses de canes, alteración del paisaje por presencia de canes vagabundos entre otros.

AYACUCHO, JUNIO DEL 2018.